

EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

**“Fortalecimiento de las capacidades técnicas para la mejora de la gestión medioambiental y de la salud y seguridad en el trabajo en el Departamento de Cortés, Honduras”
SOLPCD/2020/0094.**

Avanzia Bienestar Social y Desarrollo S.L.
C/ Modesto la Fuente 68 5º 28003 Madrid
Web: www.avanzia.eu email: info@avanzia.eu
Tel (+34) 607 207 852

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES DE LA EVALUACIÓN.....	10
1.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN	11
1.3. CRITERIOS DE VALORACIÓN: DEFINICIÓN Y PREGUNTAS EVALUACIÓN	12
2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA	15
2.1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO	15
2.2 RESUMEN DEL PROYECTO.....	16
2.3 CONTEXTO EN QUE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN.....	16
3. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN	18
3.1 METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN.....	18
3.2 TÉCNICAS APLICADAS.....	20
3.3 CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO	21
4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA.....	21
4.1 COHERENCIA.....	21
4.2 PERTINENCIA	23
4.3 ALINEACIÓN.....	24
4.4 EFICIENCIA	25
4.5 EFICACIA.....	26
4.6 IMPACTO.....	35
4.7 PARTICIPACIÓN	36
4.8 APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	37
4.9 VIABILIDAD	38
4.10 IGUALDAD Y ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	39
4.11 COORDINACIÓN	40
4.12 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS	40
4.13 MUTUA RESPONSABILIDAD	41
5. CONCLUSIONES.....	42
6. LECCIONES APRENDIDAS.....	44
7. RECOMENDACIONES	45
8. ANEXOS	47

Listado de Acrónimos

CNP+LH	Centro Nacional de Producción más Limpia (Honduras)
ERGO CV	Asociación de Ergonomía de la Comunidad Valenciana
FICA-UGT-PV	Federación de Industria, Construcción y Agro
ESO	Enseñanza Secundaria Obligatoria
IHSS	Instituto Hondureño de Seguridad Social
IIDL-UJI	Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local – Universitat Jaume I
ISCOD-PV	Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo del País Valencià
UGT-PV	Unión General de Trabajadores del País Valencià
OE	Objetivo específico
SMART	Specific (específico); Mensurable (medible); Achievable (alcanzable); Relevant (relevante); Timely (temporal).
UMA	Unidad Municipal Ambiental

Resumen Ejecutivo

Título del proyecto	“Fortalecimiento de las capacidades técnicas para la mejora de la gestión medioambiental y de la salud y seguridad en el trabajo en el Departamento de Cortés, Honduras” SOLPCD/2020/0094
Zona de intervención	Departamento de Cortés, Honduras.
Socio local	Centro Nacional de Producción más Limpia (Honduras)
Alianza	Unión General de Trabajadores del País Valencià (UGT-PV) Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local – Universitat Jaume I (IIDL- UJI) ISCOD-PV
Principales Entidades Colaboradoras De La Comunitat Valenciana	Asociación de Ergonomía de la Comunidad Valenciana (ERGO CV) Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica Federación de Industria, Construcción y Agro (FICA-UGT-PV)

Conclusiones de la evaluación

Coherencia: la intervención se destaca por su coherencia interna; las actividades contribuyen al alcance de los resultados; los resultados previstos son complementarios y favorecen de forma sinérgica, la consecución del objetivo específico y con éste, se favorece el alcance del objetivo general del proyecto.

Pertinencia: la intervención destaca por su alta pertinencia. Se ha realizado un diagnóstico de calidad, la estrategia diseñada e implementada se corresponde con las prioridades y necesidades tanto de la población titular de derecho como de los titulares de obligaciones. La adaptación del proyecto al contexto de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 se logró mediante la realización de los procesos de capacitación en modalidad virtual.

Alineación: la estrategia diseñada e implementada ha dado respuesta a las necesidades locales y en particular de los titulares de responsabilidades y titulares de obligaciones considerados en el proyecto. Se han fortalecido sus capacidades en la gestión y mejora de servicios en materia de salud en el trabajo y medio ambiente para la promoción y consecución de un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para los trabajadores y trabajadoras del Departamento de Cortés, Honduras. Todo este proceso es coherente con el enfoque basado en derechos humanos.

Eficiencia: la aplicación de los recursos destinados a la ejecución del proyecto y la transformación de los recursos en los resultados, ha sido eficiente. Dos aspectos importantes que han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención son la colaboración interinstitucional y los mecanismos de gestión articulados, en el marco de la alianza establecida, que se ha formalizado con la firma del acuerdo de colaboración ISCOD-PV y el CNP+LH, fortalecido con el trabajo coordinado con las organizaciones integrantes en la Alianza (UGTPV y UJI).

Eficacia: la acción ha logrado alcanzar un alto grado de desempeño. Los indicadores han alcanzado un alto grado de cumplimiento, en relación con las metas planteadas. El monitoreo y medición de los indicadores no ha presentado dificultades. El equipo evaluador ha constatado que las personas participantes ahora reconocen los riesgos laborales y la importancia de que sean atendidos como derecho humano. Las principales fortalezas identificadas son: la transferencia de conocimientos mediante capacitaciones, intercambio de experiencias, cursos en temas de interés desarrollados de manera virtual y presencial, visitas de campo, entre otros; el desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades técnicas para la mejora de la gestión medioambiental y de la salud y seguridad en el trabajo; el proceso de evaluación con miras a medir el grado de aprehensión del conocimiento y capacidades desarrolladas y/o fortalecidas, el modelo implementado Kirkpatrick.

Impacto: los efectos generados por la intervención han impactado de manera positiva en la población participante, de acuerdo a lo planificado. Entre los impactos positivos no previstos han surgido: (1) la identificación de futuras sinergias que pueden establecerse; (2) la definición de retos que pueden ser retomados e impulsados por los alcaldes de las municipalidades; (3) la creación de comisiones mixtas en todas las instituciones y previo a ello, el descubrimiento de las y los participantes en el proyecto por parte de SITRAMEDYHS acerca de su derecho a participar en comisiones mixtas de salud y seguridad laboral. 4) Identificación de nuevos proyectos/programas de cooperación. A juicio del equipo evaluador, todos los servicios y productos ofrecidos por el proyecto, contribuyeron al aseguramiento de efectos positivos de acuerdo a lo planificado y no se identificó ningún impacto negativo no previsto.

Participación: todos los actores implicados han participado en todas las fases de la intervención. La intervención se ha caracterizado por procesos participativos que han sido orientados al empoderamiento de las personas beneficiarias y las instituciones locales.

Apropiación: el proceso desarrollado durante la intervención, congruente con la IAP, ha posibilitado poner los instrumentos de la ciencia al servicio de la construcción de un conocimiento colectivo sobre situaciones problemáticas de la región y la búsqueda de soluciones a esas situaciones. La acción conjunta que se ha desarrollado mediante el enfoque multiactores ha contribuido a crear las capacidades necesarias para que las instituciones locales continúen gestionando sus conocimientos y administrando adecuadamente.

Viabilidad: la apropiación del enfoque del proyecto y de los servicios que ha brindado, sienta fuertes bases de sostenibilidad social principalmente por el empoderamiento de las instituciones locales que se sostiene en cuatro pilares: (1) el impacto social alcanzado en la población participante del proyecto, (2) el impacto ambiental con la contribución a ambientes laborales saludables y seguros y a la gestión adecuada de los residuos en las municipalidades, (3) el impacto por la transferencia de conocimientos entre los espacios colectivos y (4) el impacto técnico con el fortalecimiento de capacidades en las y los participantes y el fortalecimiento institucional.

Igualdad y enfoque de Género en Desarrollo: el porcentaje previsto de participación de las mujeres se superó, facilitado por el alto porcentaje de mujeres entre las instituciones participantes. El abordaje del tema de acoso

laboral y el convenio 190 durante las asistencias técnicas en Honduras con IHSS, SITRAMEDHYS y ELCATEX, hizo posible identificar la afectación de forma diferencial a las mujeres y la importancia de ratificación del convenio 190. Un área de mejora para futuras intervenciones, es el diseño de indicadores que se propongan cambios en la condición y posición de las mujeres, más allá de su representación porcentual.

Coordinación: la comunicación ha sido un aspecto clave para el establecimiento de coordinaciones y sinergias. A juicio de la población participante en el proceso evaluativo, la dinámica comunicacional funcionó muy bien.

Gestión orientada a resultados. El equipo evaluador constató en todos los grupos focales y entrevistas realizadas, que la intervención estuvo focalizada en la consecución de resultados y en el uso de información para mejorar la toma de decisiones. Los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados y brindan perspectivas de sostenibilidad.

Mutua responsabilidad: Se ha facilitado la comunicación entre los distintos actores, lo que será fundamental para la continuidad de los procesos generados. Aunque quedan actores pendientes de incorporar tal como: la Secretaría del Trabajo en los temas de atención de incidentes de trabajo y la prevención; o en el caso de las municipalidades, en que se podría alcanzar un mayor impacto al abordar los problemas medioambientales de manera conjunta, en mancomunidades.

Lecciones Aprendidas

El conocimiento de la realidad a través de un proceso de construcción colectivo, garantiza la pertinencia y alineación de la intervención.

Los principales aspectos exitosos son: 1) en cuanto a las condiciones de trabajo, se ha mantenido contactos con el Régimen de Riesgos Profesionales del Instituto Hondureño de Seguridad Social de la zona nor-occidental de Honduras, los sindicatos y las empresas por lo que se han tocado todas las dimensiones del ámbito laboral. 2) se logró la participación de la representación de SITRAMEDHYS de todas las unidades de salud de la región nor-occidental. 3) se logró la participación de una representación del grupo empresarial de ELCATEX, 4) se avanzó en la sensibilización, toma de conciencia y planteamiento de desafíos en las UMAs, con mayor énfasis en Puerto Cortés, San Pedro Sula y Villanueva.

Para futuras intervenciones se deberá ir identificando los puntos focales con los que se debe trabajar con titulares de obligaciones con quienes no se logró con este proyecto y contribuir a que las acciones continúen a largo plazo al influenciar acciones o modificaciones en las políticas institucionales. Por ejemplo, contribuir a consolidar una estructura administrativa que favorezca la intervención de los municipios en la materia de tecnología de residuos y/o tratamiento de aguas. Por otro lado, plantearse la incorporación en procesos similares a éste, de las empresas generadoras de residuos y con ello, apuntar al tema de mutua responsabilidad.

La utilización de metodologías y mecanismos puestos en práctica durante la intervención, constituyen buenas prácticas. El diálogo de saberes ha posibilitado ir más allá de una transferencia clásica o mecánica de conocimientos, hasta constituirse en un proceso de acción transformadora, de reflexión crítica acerca del entorno de las acciones, de compromiso para transformar la realidad y de realización de acciones transformadoras, congruente con la IAP.

La experiencia ha mostrado que quedan desafíos en el tema de riesgos laborales; es necesario crear el campo de la medicina del trabajo.

En los aspectos de género, debe desarrollarse todo lo relativo a instrumentos estadísticos como forma de conocer lo que está sucediendo y desarrollar procesos formativos encaminados a negociar protocolos de prevención de la violencia de género.

Recomendaciones

Actualizar los planes de contingencia en el territorio de cobertura de sus acciones, para disponer de manera oportuna, adecuada y efectiva, de estrategias de afrontamiento que aseguren la respuesta rápida ante una crisis sanitaria como la enfrentada por el COVID-19.

Considerar la inclusión en todos los proyectos de una partida presupuestaria específica para la transversalización del enfoque de género y la contribución a cambios en la condición y la posición de las mujeres. Formular indicadores de utilidad para medir estos avances y las transformaciones logradas en cuanto al tema del acoso e intimidación laboral o la mejora en las condiciones laborales de forma diferenciada.

Continuar haciendo incidencia para la integración del enfoque de género en titulares de Obligaciones y Responsabilidades, con el fin de contribuir a un mayor compromiso por parte de estos titulares para atender de manera diferenciada los riesgos laborales de las mujeres y afectación medioambiental.

Continuar fortaleciendo una asistencia técnica innovadora como la que se identificó en esta intervención, que logró constituirse en un proceso de acción transformadora, de reflexión crítica y de realización de acciones transformadoras.

Continuar fortaleciendo la estrategia metodológica desarrollada, que ha posibilitado una mayor apropiación del proceso y los servicios brindados por el proyecto.

Identificar los puntos focales con los que se debe trabajar con titulares de obligaciones con los que no se logró con este proyecto, e incorporar a tomadores de decisión para que no se corra el riesgo de que el esfuerzo realizado se diluya.

En futuras intervenciones, incorporar en el proceso a las empresas generadoras de residuos y fortalecer el tema de mutua responsabilidad.

Contribuir a la consolidación de una estructura administrativa que favorezca la intervención de los municipios en la materia.

Contribuir a la incorporación de los temas medioambientales en las escuelas, con campañas de sensibilización de la comunidad educativa.

Explorar la posibilidad de intensificar a mediano plazo, en alianza con universidades, una propuesta curricular encaminada a la creación de la Medicina del Trabajo basada en evidencias.

Considerar la inclusión en todos los proyectos de una partida presupuestaria específica para la transversalización del enfoque de género y la contribución a cambios en la condición y la posición de las mujeres. Formular indicadores de utilidad para medir los avances en las capacidades de las mujeres en su proceso de empoderamiento. Continuar haciendo incidencia para la integración del enfoque de género en titulares de Obligaciones y Responsabilidades, con el fin de contribuir a un mayor compromiso por parte de estos titulares para apoyar los procesos organizativos de las mujeres, una mayor valorización y visibilización de su aportación en los procesos de desarrollo y mejores garantías para la equidad.

En cuanto a la fase de diseño y la orientación de resultados, será conveniente una dosificación de indicadores que sea manejable y que oriente a la verificación de resultados de cambio, más allá de productos.

Continuar fortaleciendo una asistencia técnica innovadora como la que se identificó en esta intervención, que más allá de una transferencia clásica o mecánica de conocimientos, logró constituirse en un proceso de acción transformadora, de reflexión crítica acerca del entorno de las acciones, de compromiso para transformar la realidad y de realización de acciones transformadoras, congruente con la IAP. El carácter de esta asistencia técnica resultó ser una buena práctica.

Continuar fortaleciendo la estrategia metodológica desarrollada, que ha posibilitado una mayor apropiación del proceso y los servicios brindados por el proyecto.

Explorar la posibilidad de intensificar a mediano plazo, en alianza con universidades, una propuesta curricular encaminada a la creación de la Medicina del Trabajo basada en evidencias.